

**BANCO CENTRAL DE VENEZUELA**  
RIF: G-20000110-0



**INSTRUCTIVO PARA EL ENVÍO DE INFORMACIÓN DE LAS OPERACIONES  
DE COMPRA, VENTA Y REINTEGROS DE DIVISAS Y AJUSTES EN  
BOLÍVARES POR PARTE DEL BANCO CENTRAL DE VENEZUELA A LOS  
BANCOS UNIVERSALES, BANCOS COMERCIALES, ENTIDADES DE  
AHORRO Y PRÉSTAMO Y CASAS DE CAMBIO QUE ACTÚEN EN  
CONDICIÓN DE OPERADORES CAMBIARIOS AUTORIZADOS**

Junio, 2011

CAPÍTULO:

**INSTRUCTIVO PARA EL ENVÍO DE INFORMACIÓN DE LAS OPERACIONES DE COMPRA, VENTA Y REINTEGRO DE DIVISAS Y AJUSTES EN BOLÍVARES POR PARTE DEL BANCO CENTRAL DE VENEZUELA A LOS BANCOS UNIVERSALES, BANCOS COMERCIALES, ENTIDADES DE AHORRO Y PRÉSTAMO Y CASAS DE CAMBIO QUE ACTÚEN EN CONDICIÓN DE OPERADORES CAMBIARIOS AUTORIZADOS**

TÍTULO:

**APROBACIÓN**

PAG.:

1 de 1

A partir de la presente fecha, entra en vigencia el “Instructivo para el Envío de Información de las Operaciones de Compra, Venta y Reintegro de Divisas y Ajustes en Bolívares por parte del Banco Central de Venezuela a los bancos universales, bancos comerciales, entidades de ahorro y préstamo y casas de cambio que actúen en condición de operadores cambiarios autorizados”.

El Instructivo en referencia está suscrito por las Gerencias de Operaciones Cambiarias y de Sistemas e Informática como unidades responsables de su elaboración, y aprobado por las Vicepresidencias de Operaciones Internacionales y de Administración.

Caracas, 21 de junio de 2011

Aprobado por:

\_\_\_\_\_  
Vicepresidencias de Operaciones Internacionales

\_\_\_\_\_  
Vicepresidencia de Administración

CONFORMADO POR:	
_____ Gerencia de Operaciones Cambiarias	_____ Gerencia de Sistemas e Informática
ELABORADO POR:	
_____ Departamento de Divisas	_____ Coordinación Funcional de Sistemas para la Vicepresidencia de Operaciones Internacionales

INSTRUCTIVO PARA EL ENVÍO DE INFORMACIÓN DE LAS OPERACIONES DE COMPRA, VENTA Y REINTEGRO DE DIVISAS Y AJUSTES EN BOLÍVARES POR PARTE DEL BANCO CENTRAL DE VENEZUELA A LOS BANCOS UNIVERSALES, BANCOS COMERCIALES, ENTIDADES DE AHORRO Y PRÉSTAMO Y CASAS DE CAMBIO QUE ACTÚEN EN CONDICIÓN DE OPERADORES CAMBIARIOS AUTORIZADOS

EMISIÓN

ACTUALIZACIÓN

Junio, 2011

<b>CAPÍTULO:</b> <b>INSTRUCTIVO PARA EL ENVÍO DE INFORMACIÓN DE LAS OPERACIONES DE COMPRA, VENTA Y REINTEGRO DE DIVISAS Y AJUSTES EN BOLÍVARES POR PARTE DEL BANCO CENTRAL DE VENEZUELA A LOS BANCOS UNIVERSALES, BANCOS COMERCIALES, ENTIDADES DE AHORRO Y PRÉSTAMO Y CASAS DE CAMBIO QUE ACTÚEN EN CONDICIÓN DE OPERADORES CAMBIARIOS AUTORIZADOS</b>	
<b>TÍTULO:</b> <b>CONTENIDO</b>	<b>PAG.:</b> 1 de 1

	<b>PÁGINAS</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b>	1-1
<b>CAPÍTULO I    CONDICIONES PARA EL ENVÍO DE INFORMACIÓN POR PARTE DEL BANCO CENTRAL DE VENEZUELA</b>	
1. Especificaciones de Archivos.	1-12
<b>CAPÍTULO II   CONTINGENCIA</b>	
1. En caso de Fallas o Dificultades en la Transmisión.	1-1
<b>CAPÍTULO III   GLOSARIO</b>	1-1
<b>CAPÍTULO IV   REPORTES</b>	
1. Estatus de Notificación de Ventas de Divisas al BCV a liquidar en US\$	1-1
2. Estatus de Notificación de Ventas de Divisas al BCV a liquidar en Euros	1-1
3. Estatus de las Solicitudes de Compra de Divisas al BCV a liquidar en US\$	1-1
4. Estatus de las Solicitudes de Compra de Divisas al BCV a liquidar en Euros	1-1
5. Estatus de Notificaciones de Reintegros de Divisas al BCV a liquidar en US\$	1-1
6. Estatus de Notificaciones de Reintegros de Divisas al BCV a liquidar en Euros	1-1
7. Estatus de Ajustes en Bolívares de Solicitudes de Compra liquidadas en US\$	1-1
8. Estatus de Ajustes en Bolívares de Solicitudes de Compra liquidadas en Euros	1-1

INSTRUCTIVO PARA EL ENVÍO DE INFORMACIÓN DE LAS OPERACIONES DE COMPRA, VENTA Y REINTEGRO DE DIVISAS Y AJUSTES EN BOLÍVARES POR PARTE DEL BANCO CENTRAL DE VENEZUELA A LOS BANCOS UNIVERSALES, BANCOS COMERCIALES, ENTIDADES DE AHORRO Y PRÉSTAMO Y CASAS DE CAMBIO QUE ACTÚEN EN CONDICIÓN DE OPERADORES CAMBIARIOS AUTORIZADOS	EMISIÓN	ACTUALIZACIÓN
	Junio, 2011	

CAPÍTULO:

**INSTRUCTIVO PARA EL ENVÍO DE INFORMACIÓN DE LAS OPERACIONES DE COMPRA, VENTA Y REINTEGRO DE DIVISAS, Y AJUSTES EN BOLÍVARES POR PARTE DEL BANCO CENTRAL DE VENEZUELA A LOS BANCOS UNIVERSALES, BANCOS COMERCIALES, ENTIDADES DE AHORRO Y PRÉSTAMO Y CASAS DE CAMBIO QUE ACTÚEN EN CONDICIÓN DE OPERADORES CAMBIARIOS AUTORIZADOS**

TÍTULO:

**INTRODUCCIÓN**

PAG.:

1 de 1

El presente Instructivo tiene como objetivo proporcionar a los bancos universales, bancos comerciales, entidades de ahorro y préstamo y casas de cambio que actúen en condición de operadores cambiarios autorizados, el estado de las operaciones de compra, venta y reintegro de divisas recibidas en el Banco Central de Venezuela a través de Sistema de Integración con Entes Externos "SINEX", aplicación Transferencia de Archivos de Operaciones Cambiarias Autorizadas por la CADIVI, y ajustes en bolívares, las cuales son procesadas diariamente a través del Sistema Interno SRAD "Sistema de Régimen de Administración de Divisas".

INSTRUCTIVO PARA EL ENVÍO DE INFORMACIÓN DE LAS OPERACIONES DE COMPRA, VENTA Y REINTEGRO DE DIVISAS Y AJUSTES EN BOLÍVARES POR PARTE DEL BANCO CENTRAL DE VENEZUELA A LOS BANCOS UNIVERSALES, BANCOS COMERCIALES, ENTIDADES DE AHORRO Y PRÉSTAMO Y CASAS DE CAMBIO QUE ACTÚEN EN CONDICIÓN DE OPERADORES CAMBIARIOS AUTORIZADOS	EMISIÓN	ACTUALIZACIÓN
	Junio, 2011	

<b>CAPÍTULO:</b>	
<b>I. CONDICIONES PARA EL ENVÍO DE INFORMACIÓN POR PARTE DEL BANCO CENTRAL DE VENEZUELA</b>	
<b>TÍTULO:</b>	<b>PAG.:</b>
<b>1. ESPECIFICACIONES DE ARCHIVOS</b>	1 de 10

Los bancos universales, bancos comerciales, entidades de ahorro y préstamo y casas de cambio que actúen en condición de operadores cambiarios autorizados, deberán disponer de sistemas y mecanismos de procesamiento de información y comunicación adecuados para la recepción de los archivos con la información contentiva del estatus de las operaciones de compra, venta y reintegro de divisas y ajustes en bolívares recibidas en el Banco Central de Venezuela, según las siguientes especificaciones:

- Acceso a Internet
- Browser Internet Explorer o Firefox
- Microsoft Office
- Editor XML

### **Transferencia vía Correo Electrónico**

#### **Requerimientos a las Instituciones Financieras:**

- Los bancos universales, bancos comerciales, entidades de ahorro y préstamo y casas de cambio, que actúen en condición de operadores cambiarios, deberán remitir al BCV a través de una comunicación sellada y firmada, la(s) dirección(es) de correo electrónico institucional y la(s) persona(s) autorizada(s), su(s) número(s) de cédula de identidad y cargo de las mismas, las cuales recibirá(n) la información por parte de las Instituciones Financieras. En caso de que existan modificaciones en los datos, deberán enviar nuevamente la comunicación, a fin de que se realicen los respectivos cambios en el sistema interno.

#### **Condiciones de envío del BCV:**

- Correo electrónico que contiene un archivo en formato XML con los estatus de las operaciones procesadas.
- Una vez que la institución financiera reciba el correo electrónico con el archivo XML, podrá bajar o disponer de la información tanto en formato Excel, TXT, o a través del editor de XML, a los fines de la sistematización y automatización de sus procesos, inherentes a los resultados de las transmisiones de operaciones cambiarias.
- La frecuencia de envío del correo es diaria, en el horario comprendido entre la 1:30 pm y 4:00 pm o en el momento en que la Institución financiera lo solicite.

INSTRUCTIVO PARA EL ENVÍO DE INFORMACIÓN DE LAS OPERACIONES DE COMPRA, VENTA Y REINTEGRO DE DIVISAS Y AJUSTES EN BOLÍVARES POR PARTE DEL BANCO CENTRAL DE VENEZUELA A LOS BANCOS UNIVERSALES, BANCOS COMERCIALES, ENTIDADES DE AHORRO Y PRÉSTAMO Y CASAS DE CAMBIO QUE ACTÚEN EN CONDICIÓN DE OPERADORES CAMBIARIOS AUTORIZADOS	EMISIÓN	ACTUALIZACIÓN
	Junio, 2011	

<b>CAPÍTULO:</b>	
<b>I. CONDICIONES PARA EL ENVÍO DE INFORMACIÓN POR PARTE DEL BANCO CENTRAL DE VENEZUELA</b>	
<b>TÍTULO:</b>	<b>PAG.:</b>
<b>1. ESPECIFICACIONES DE ARCHIVOS</b>	2 de 10

**Archivos enviados con los Estatus de las Operaciones Cambiarias según la modalidad de negocio:**

- Estatus de las Notificaciones de Venta de Divisas al BCV a liquidar en US\$.
- Estatus de las Notificaciones de Venta de Divisas al BCV a liquidar en Euros.
- Estatus de las Solicitudes de Compra de Divisas al BCV a liquidar en US\$.
- Estatus de las Solicitudes de Compra de Divisas al BCV a liquidar en Euros.
- Estatus de las Notificaciones de Reintegros de Divisas al BCV a liquidar en US\$.
- Estatus de las Notificaciones de Reintegros de Divisas al BCV a liquidar en Euros.
- Estatus de los Ajustes en Bolívares de las Solicitudes de Compra de Divisas al BCV liquidadas en US\$.
- Estatus de los Ajustes en Bolívares de las Solicitudes de Compra de Divisas al BCV liquidadas en Euros.

**Dirección de correo electrónico de la Cuenta Institucional:**

goc\_status\_oper@bcv.org.ve

**Finalidad de la Cuenta Institucional:**

Envío de archivos del BCV a las Instituciones Financieras, específicamente de las operaciones de compra, venta, reintegro de divisas y ajustes de bolívares.

**Descripción del mensaje del correo electrónico de la Cuenta Institucional:**

Anexo se remite archivo contentivo de los estatus de las operaciones recibidas en el Banco Central de Venezuela por parte de la Institución Financiera que usted representa, de acuerdo con los lineamientos del Régimen de Administración de Divisas vigente.

**Especificaciones de Archivos**

Tipo de archivo: formato XML

Nombre del Archivo: Formado por 12 dígitos y 3 de extensión

Campos	Posición	Tipo – Dígitos
Código operador	01-03	Numérico (03)
Moneda de Negocio	04-06	Numérico (03)
Día	07-08	Numérico (02)
Mes	09-10	Numérico (02)
Año	11-12	Numérico (02)
Punto o comodín	13-13	Alfabético (01)
Extensión	14-16	Numérico (03)

INSTRUCTIVO PARA EL ENVÍO DE INFORMACIÓN DE LAS OPERACIONES DE COMPRA, VENTA Y REINTEGRO DE DIVISAS Y AJUSTES EN BOLÍVARES POR PARTE DEL BANCO CENTRAL DE VENEZUELA A LOS BANCOS UNIVERSALES, BANCOS COMERCIALES, ENTIDADES DE AHORRO Y PRÉSTAMO Y CASAS DE CAMBIO QUE ACTÚEN EN CONDICIÓN DE OPERADORES CAMBIARIOS AUTORIZADOS	EMISIÓN	ACTUALIZACIÓN
	Junio, 2011	

<b>CAPÍTULO:</b>	
<b>I. CONDICIONES PARA EL ENVÍO DE INFORMACIÓN POR PARTE DEL BANCO CENTRAL DE VENEZUELA</b>	
<b>TÍTULO:</b>	<b>PAG.:</b>
<b>1. ESPECIFICACIONES DE ARCHIVOS</b>	3 de 10

**Descripción de los campos que componen el nombre del archivo:**

<b>Código operador:</b>	Código del operador cambiario autorizado.
<b>Moneda de negocio:</b>	Moneda de negocio bajo la cual se liquidarán las operaciones: 803: notificaciones de venta de divisas al BCV a liquidar en dólares de los Estados Unidos de América 818: notificaciones de venta de divisas al BCV a liquidar en euros 802: solicitudes de compra de divisas al BCV a liquidar en dólares de los Estados Unidos de América 816: solicitudes de compra de divisas al BCV a liquidar en euros 804: notificaciones de reintegros de divisas al BCV a liquidar en dólares de los Estados Unidos de América 825: notificaciones de reintegros de divisas al BCV a liquidar en euros 834: ajustes en bolívares de las solicitudes de compra de divisas al BCV liquidadas en dólares de los Estados Unidos de América 835: ajustes en bolívares de las solicitudes de compra de divisas al BCV liquidadas en euros
<b>Día:</b>	Día en que se envía la información.
<b>Mes:</b>	Mes en que se envía la información
<b>Año:</b>	Año de envío de la información.
<b>Punto:</b>	Punto separador entre el nombre y la extensión del archivo.
<b>Extensión:</b>	Tipo de formato de archivo (XML)

INSTRUCTIVO PARA EL ENVÍO DE INFORMACIÓN DE LAS OPERACIONES DE COMPRA, VENTA Y REINTEGRO DE DIVISAS Y AJUSTES EN BOLÍVARES POR PARTE DEL BANCO CENTRAL DE VENEZUELA A LOS BANCOS UNIVERSALES, BANCOS COMERCIALES, ENTIDADES DE AHORRO Y PRÉSTAMO Y CASAS DE CAMBIO QUE ACTÚEN EN CONDICIÓN DE OPERADORES CAMBIARIOS AUTORIZADOS	EMISIÓN	ACTUALIZACIÓN
	Junio, 2011	

<b>CAPÍTULO:</b>	
<b>I. CONDICIONES PARA EL ENVÍO DE INFORMACIÓN POR PARTE DEL BANCO CENTRAL DE VENEZUELA</b>	
<b>TÍTULO:</b>	<b>PAG.:</b>
<b>1. ESPECIFICACIONES DE ARCHIVOS</b>	4 de 10

**Campos y descripción que conforman el archivo XML:**

Estatus de las Notificaciones de Venta de Divisas al BCV a liquidar en US\$ o Euros

Nº	Campos	Descripción
1	fecha_operacion	Día, mes y año en que se registró la notificación de ventas al BCV.
2	fecha_valor	Día, mes y año en que se liquidará la notificación de ventas al BCV.
3	cod_institucion	Código del operador cambiario autorizado.
4	institucion	Descripción del nombre del operador cambiario autorizado.
5	nro_referencia	Número consecutivo asignado por el sistema del BCV, a uno o varios registros, originales del detalle y de acuerdo con la notificación de ventas.
6	nro_correlativo	Número de línea o correlativo dentro de un consecutivo asignado por el sistema del BCV, a uno o varios registros, originales del detalle y de acuerdo con cada tipo de registro de la notificación de ventas.
7	cod_concepto	Código de concepto bajo el cual se realiza la notificación de venta.
8	monto_divisa	Monto por el cual se efectúa la notificación de ventas, de acuerdo con el código de moneda asignado.
9	monto_dolares	Monto en dólares estadounidenses de la notificación de ventas, obtenido al aplicar al monto en divisas el tipo de cambio correspondiente, según la moneda de la operación.
10	tipo_cambio	Tipo de Cambio de compra oficial (Bs/US\$), utilizado para el cálculo de los bolívares de la notificación de ventas.
11	tipo_cambio_div	Tipo de Cambio de compra oficial de la divisa (US\$/Div o Div/US\$), de la notificación de ventas. En el caso de las notificaciones de venta a liquidar en US\$ es uno (1).
12	tipo_cambio_bs	Tipo de Cambio de compra oficial (Bs./Divisa), utilizado para el cálculo de los bolívares de la notificación de ventas.
13	monto_bs	Monto contravalor en bolívares de la notificación de ventas.
14	status_operacion	Descripción de los Estatus de las Notificaciones de Ventas de Divisas: "A Liquidar", "Retenidas", "Anuladas".
15	motivo_retencion	Descripción de los motivos de retención de las Notificaciones de Ventas con estatus, "Retenidas" y "Anuladas".

INSTRUCTIVO PARA EL ENVÍO DE INFORMACIÓN DE LAS OPERACIONES DE COMPRA, VENTA Y REINTEGRO DE DIVISAS Y AJUSTES EN BOLÍVARES POR PARTE DEL BANCO CENTRAL DE VENEZUELA A LOS BANCOS UNIVERSALES, BANCOS COMERCIALES, ENTIDADES DE AHORRO Y PRÉSTAMO Y CASAS DE CAMBIO QUE ACTÚEN EN CONDICIÓN DE OPERADORES CAMBIARIOS AUTORIZADOS	EMISIÓN	ACTUALIZACIÓN
	Junio, 2011	

<b>CAPÍTULO:</b>	
<b>I. CONDICIONES PARA EL ENVÍO DE INFORMACIÓN POR PARTE DEL BANCO CENTRAL DE VENEZUELA</b>	
<b>TÍTULO:</b>	<b>PAG.:</b>
<b>1. ESPECIFICACIONES DE ARCHIVOS</b>	5 de 10

Estatus de las Solicitudes de Compra de Divisas al BCV a liquidar en US\$ o Euros

Nº	Campos	Descripción
1	fecha_operacion	Día, mes y año en que se registró la solicitud de compra al BCV
2	fecha_valor	Día, mes y año en que se liquidará la solicitud de compra al BCV
3	cod_institucion	Código del operador cambiario autorizado
4	institución	Descripción del nombre del operador cambiario autorizado
5	nro_referencia_egreso	Número consecutivo asignado por el sistema del BCV, a uno o varios registros, originales del detalle y de acuerdo a la solicitud de compra
6	nro_correlativo_egreso	Número de línea o correlativo dentro de un consecutivo asignado por el sistema del BCV, a uno o varios registros, originales del detalle y de acuerdo a cada tipo de registro de la solicitud de compra
7	nro_aad	Número de la Autorización de Adquisición de Divisas (AAD), asignado por la CADIVI
8	nro_ald	Número de la Autorización de Liquidación de Divisas (ALD), asignado por la CADIVI
9	cod_concepto	Código de concepto bajo el cual se realiza la solicitud de compra
10	monto_divisa	Monto por el cual se efectúa la solicitud de compra, de acuerdo al código de moneda asignado
11	monto_dólares	Monto en dólares de los Estados Unidos de América de la solicitud de compra obtenido al aplicar al monto en divisas el tipo de cambio correspondiente, según la moneda de la operación
12	tipo_cambio	Tipo de Cambio de venta oficial (Bs/US\$), utilizado para el cálculo de los bolívares de la solicitud de compra.
13	tipo_cambio_div	Tipo de Cambio de venta oficial de la divisa (US\$/Div o Div/US\$), de la solicitud de compra. En el caso de las solicitudes de compra a liquidar en US\$ es uno (1)
14	tipo_cambio_bs	Tipo de Cambio de venta oficial (Bs/Divisa), utilizado para el cálculo de los bolívares de la solicitud de compra.
15	monto_bs	Monto contravalor en Bolívares de la solicitud de compra, en función del tipo de cambio asignado
16	status_operacion	Descripción de los Estatus de las Solicitudes de Compra de Divisas: "A Liquidar", "Retenidas", "Anuladas".
17	motivo_retencion	Descripción de los motivos de retención de las Solicitudes de Compra con estatus "Retenidas" y "Anuladas".

INSTRUCTIVO PARA EL ENVÍO DE INFORMACIÓN DE LAS OPERACIONES DE COMPRA, VENTA Y REINTEGRO DE DIVISAS Y AJUSTES EN BOLÍVARES POR PARTE DEL BANCO CENTRAL DE VENEZUELA A LOS BANCOS UNIVERSALES, BANCOS COMERCIALES, ENTIDADES DE AHORRO Y PRÉSTAMO Y CASAS DE CAMBIO QUE ACTÚEN EN CONDICIÓN DE OPERADORES CAMBIARIOS AUTORIZADOS	EMISIÓN	ACTUALIZACIÓN
	Junio, 2011	

<b>CAPÍTULO:</b>	
<b>I. CONDICIONES PARA EL ENVÍO DE INFORMACIÓN POR PARTE DEL BANCO CENTRAL DE VENEZUELA</b>	
<b>TÍTULO:</b>	<b>PAG.:</b>
<b>1. ESPECIFICACIONES DE ARCHIVOS</b>	6 de 10

Estatus de las Notificaciones de Reintegros de Divisas al BCV a liquidar en US\$ o Euros

Nº	Campos	Descripción
1	fecha_operacion	Día, mes y año en que se registró la notificación de reintegro al BCV
2	fecha_valor	Día, mes y año en que se liquidará la notificación de reintegro al BCV
3	cod_institucion	Código del operador cambiario autorizado
4	institución	Descripción del nombre del operador cambiario autorizado
5	nro_referencia_reint	Número consecutivo asignado por el sistema del BCV, a uno o varios registros, originales del detalle y de acuerdo con la notificación de reintegro.
6	nro_correlativo_reint	Número de línea o correlativo dentro de un consecutivo asignado por el sistema del BCV, a uno o varios registros, originales del detalle y de acuerdo con cada tipo de registro de la notificación de reintegro.
7	nro_referencia_egreso	Número consecutivo asignado por el sistema del BCV, a uno o varios registros, originales del detalle y de acuerdo a la solicitud de compra
8	nro_correlativo_egreso	Número de línea o correlativo dentro de un consecutivo asignado por el sistema del BCV, a uno o varios registros, originales del detalle y de acuerdo a cada tipo de registro de la solicitud de compra
9	nro_aad	Número de la Autorización de Adquisición de Divisas (AAD), asignado por la CADIVI
10	nro_ald	Número de la Autorización de Liquidación de Divisas (ALD), asignado por la CADIVI
11	cod_concepto	Código de concepto bajo el cual se realiza la notificación de reintegro asociada a la solicitud de compra.
12	monto_divisa	Monto por el cual se efectúa la notificación de reintegro asociada a la solicitud de compra, de acuerdo con el código de moneda asignado
13	monto_dolares	Monto en dólares estadounidenses de la notificación de reintegro, obtenido al aplicar al monto en divisas el tipo de cambio de liquidación de la solicitud de compra correspondiente, según la moneda de la operación.
14	tipo_cambio	Tipo de Cambio de venta oficial (Bs/US\$), bajo el cual fue liquidada la solicitud de compra y es el que se aplica para el cálculo de los bolívares de la notificación de reintegro.
15	tipo_cambio_div	Tipo de Cambio de venta oficial de la divisa (US\$/Div o Div/US\$), bajo el cual fue liquidada la solicitud de compra y con el cual se realiza el cálculo de la notificación de reintegro. En el caso de las solicitudes de compra liquidadas en US\$ es uno (1).
16	tipo_cambio_bs	Tipo de Cambio de venta oficial (Bs./Divisa), bajo el cual fue liquidada la solicitud de compra y con el cual se realiza el cálculo de los bolívares de la notificación de reintegro.
17	monto_bs	Monto contravalor en bolívares de la notificación de reintegro asociada a la solicitud de compra liquidada.
18	status_operacion	Descripción de los Estatus de las Notificaciones de Reintegros de Divisas: "A Liquidar", "Retenidas", "Anuladas".
19	motivo_retencion	Descripción de los motivos de retención de las Notificaciones de Reintegros con estatus "Retenidas" y "Anuladas".

INSTRUCTIVO PARA EL ENVÍO DE INFORMACIÓN DE LAS OPERACIONES DE COMPRA, VENTA Y REINTEGRO DE DIVISAS Y AJUSTES EN BOLÍVARES POR PARTE DEL BANCO CENTRAL DE VENEZUELA A LOS BANCOS UNIVERSALES, BANCOS COMERCIALES, ENTIDADES DE AHORRO Y PRÉSTAMO Y CASAS DE CAMBIO QUE ACTÚEN EN CONDICIÓN DE OPERADORES CAMBIARIOS AUTORIZADOS	EMISIÓN	ACTUALIZACIÓN
	Junio, 2011	

<b>CAPÍTULO:</b>	
<b>I. CONDICIONES PARA EL ENVÍO DE INFORMACIÓN POR PARTE DEL BANCO CENTRAL DE VENEZUELA</b>	
<b>TÍTULO:</b>	<b>PAG.:</b>
<b>1. ESPECIFICACIONES DE ARCHIVOS</b>	7 de 10

Estatus de los Ajustes en Bolívares de las Solicitudes de Compra de Divisas al BCV liquidadas en US\$ o Euros

Nº	Campos	Descripción
1	fecha_operacion	Día, mes y año en que se registró el ajuste de la solicitud de compra al BCV.
2	cod_institucion	Código del operador cambiario autorizado.
3	institucion	Descripción del nombre del operador cambiario autorizado.
4	nro_referencia_ajuste	Número consecutivo asignado por el sistema del BCV, a uno o varios registros, originales del detalle y de acuerdo al tipo de ajuste a aplicar a la solicitud de compra.
5	nro_correlativo_ajuste	Número de línea o correlativo dentro de un consecutivo asignado por el sistema del BCV, a uno o varios registros, originales del detalle y de acuerdo a cada tipo de ajuste a aplicar a la solicitud de compra.
6	tipo_cambio_ajuste	Tipo de Cambio de venta oficial (Bs/Divisa), utilizado para el cálculo de los bolívares del ajuste de la solicitud de compra a ajustar.
7	monto_bs_ajuste	Monto contravalor en Bolívares del ajuste a la solicitud de compra, en función del diferencial del tipo de cambio en que se liquidó originalmente y el tipo de cambio del ajuste.
8	tipo_ajuste	Descripción del tipo de ajuste a aplicar a la solicitud de compra: - DIF. T/C (CR): crédito de bolívares a la cuenta del operador cambiario por un diferencial de TC. - DIF. T/C (DB): débito de bolívares a la cuenta del operador cambiario por un diferencial de TC. - GEN (CR): crédito de bolívares a la cuenta del operador cambiario por otras causas. - GEN (DB): débito de bolívares a la cuenta del operador cambiario por otras causas.
9	nro_referencia_egreso	Número consecutivo asignado por el sistema del BCV, a uno o varios registros, originales del detalle y de acuerdo a la solicitud de compra.
10	nro_correlativo_egreso	Número de línea o correlativo dentro de un consecutivo asignado por el sistema del BCV, a uno o varios registros, originales del detalle y de acuerdo a cada tipo de registro de la solicitud de compra.
11	nro_ald	Número de la Autorización de Liquidación de Divisas (ALD), asignado por la CADIVI a ser ajustada.
12	fecha_liquidacion_egreso	Día, mes y año en que se liquidó la solicitud de compra al BCV a ser ajustada
13	tipo_cambio_egreso	Tipo de Cambio de venta oficial (Bs/Divisa), utilizado para el cálculo de los bolívares de la solicitud de compra.
14	monto_bs_egreso	Monto contravalor en Bolívares de la solicitud de compra liquidada, en función del tipo de cambio asignado.
15	status_operacion	Descripción de los Estatus del Ajuste de la Solicitud de Compra: "A Liquidar", "Retenidas", "Anuladas".
16	motivo_retencion	Descripción de los motivos de retención del Ajuste de la Solicitud de Compra con estatus "Retenidas" y "Anuladas".

INSTRUCTIVO PARA EL ENVÍO DE INFORMACIÓN DE LAS OPERACIONES DE COMPRA, VENTA Y REINTEGRO DE DIVISAS Y AJUSTES EN BOLÍVARES POR PARTE DEL BANCO CENTRAL DE VENEZUELA A LOS BANCOS UNIVERSALES, BANCOS COMERCIALES, ENTIDADES DE AHORRO Y PRÉSTAMO Y CASAS DE CAMBIO QUE ACTÚEN EN CONDICIÓN DE OPERADORES CAMBIARIOS AUTORIZADOS	EMISIÓN	ACTUALIZACIÓN
	Junio, 2011	

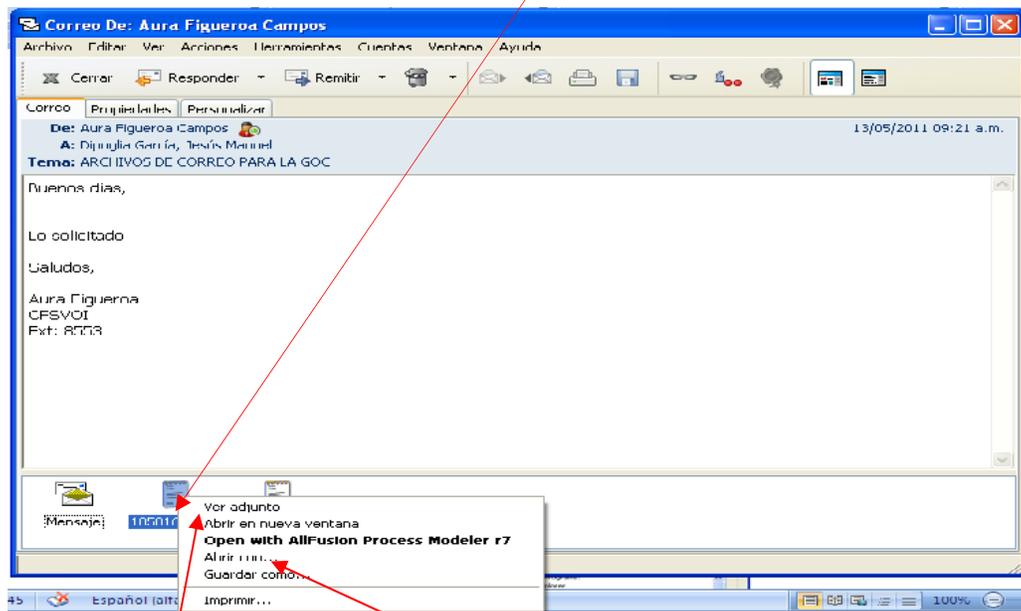
## Archivo XML

Este tipo de archivo requiere de un .XSD a los fines de que el programador de la institución financiera pueda sistematizar y/o automatizar sus procesos inherentes a los resultados de las transmisiones de operaciones cambiarias. *El .XSD estará ubicado en la página web del Instituto Emisor, a través del link “Información para el Sistema Financiero Nacional / Régimen de Administración de Divisas / Normativa del Régimen de Administración de Divisas”.*

El archivo XML se puede abrir por diferentes programas:

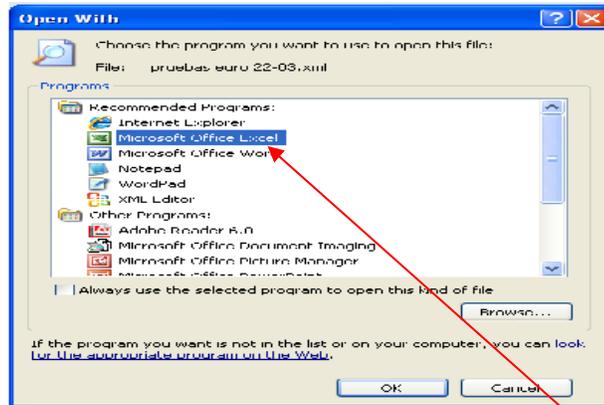
- XML Editor
- Microsoft Office Word
- Microsoft Office Excel
- Internet Explorer
- Notepad
- Word Pad

Una vez abierto el correo, seleccione el archivo.



Presione el botón derecho del ratón sobre el archivo que desea abrir y le aparecerá la siguiente ventana. Presione la opción **Abrir con** y le presentará la ventana con los diferentes programas en el cual usted podrá ejecutar su apertura.

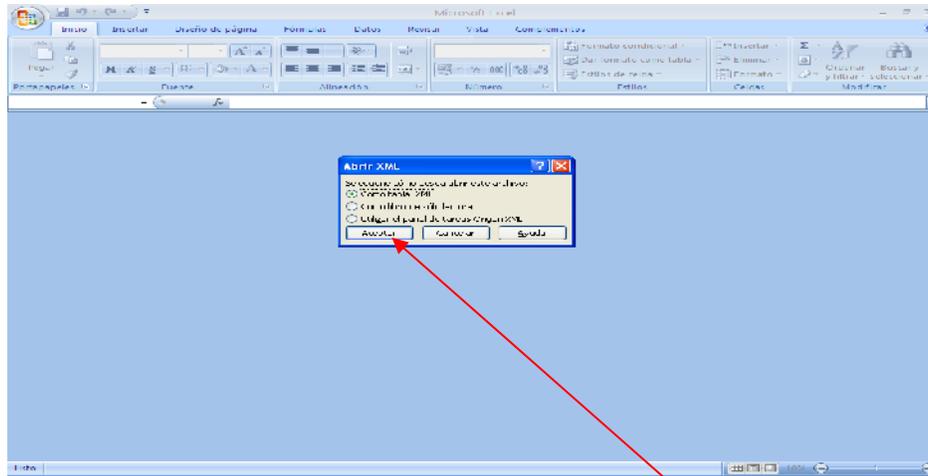
INSTRUCTIVO PARA EL ENVÍO DE INFORMACIÓN DE LAS OPERACIONES DE COMPRA, VENTA Y REINTEGRO DE DIVISAS Y AJUSTES EN BOLÍVARES POR PARTE DEL BANCO CENTRAL DE VENEZUELA A LOS BANCOS UNIVERSALES, BANCOS COMERCIALES, ENTIDADES DE AHORRO Y PRÉSTAMO Y CASAS DE CAMBIO QUE ACTÚEN EN CONDICIÓN DE OPERADORES CAMBIARIOS AUTORIZADOS	EMISIÓN	ACTUALIZACIÓN
	Junio, 2011	



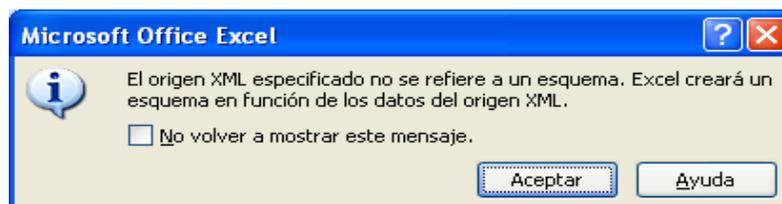
Seguidamente le presentamos un ejemplo en la herramienta "Excel" de la secuencia de pasos a seguir para la apertura de un archivo:

### Abrir y Salvar el archivo .XML en Excel

Seleccionada la herramienta "Excel", presione el botón **OK** (  ) y la herramienta le presentará la siguiente pantalla:



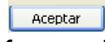
Seleccione cómo desea abrir el archivo; la herramienta por defecto le presenta marcado el campo "**Como tabla XML**", presione el botón **Aceptar** (  ) y la herramienta validará la información y le presentará el siguiente mensaje:

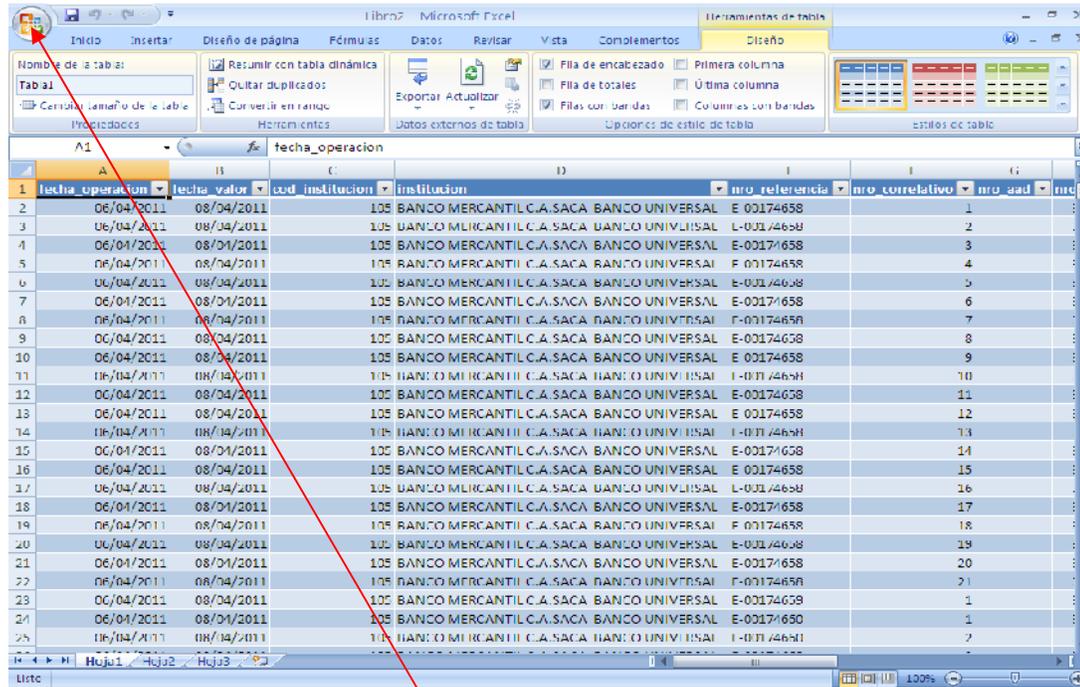


INSTRUCTIVO PARA EL ENVÍO DE INFORMACIÓN DE LAS OPERACIONES DE COMPRA, VENTA Y REINTEGRO DE DIVISAS Y AJUSTES EN BOLÍVARES POR PARTE DEL BANCO CENTRAL DE VENEZUELA A LOS BANCOS UNIVERSALES, BANCOS COMERCIALES, ENTIDADES DE AHORRO Y PRÉSTAMO Y CASAS DE CAMBIO QUE ACTÚEN EN CONDICIÓN DE OPERADORES CAMBIARIOS AUTORIZADOS	EMISIÓN	ACTUALIZACIÓN
	Junio, 2011	

# I. CONDICIONES PARA EL ENVÍO DE INFORMACIÓN POR PARTE DEL BANCO CENTRAL DE VENEZUELA

## 1. ESPECIFICACIONES DE ARCHIVOS

Presione el botón **Aceptar** (  ) y la herramienta validará la información y le presentará la pantalla con la información contenida al reporte seleccionado.



Verificada la información contenida en el reporte, seleccione según el caso las acciones a seguir, presionando el icono **Logo** (  ), y seleccione las diferentes opciones que le presenta el mismo:



INSTRUCTIVO PARA EL ENVÍO DE INFORMACIÓN DE LAS OPERACIONES DE COMPRA, VENTA Y REINTEGRO DE DIVISAS Y AJUSTES EN BOLÍVARES POR PARTE DEL BANCO CENTRAL DE VENEZUELA A LOS BANCOS UNIVERSALES, BANCOS COMERCIALES, ENTIDADES DE AHORRO Y PRÉSTAMO Y CASAS DE CAMBIO QUE ACTÚEN EN CONDICIÓN DE OPERADORES CAMBIARIOS AUTORIZADOS	EMISIÓN	ACTUALIZACIÓN
	Junio, 2011	

CAPÍTULO:		<b>II. CONTINGENCIA</b>
TÍTULO:	<b>1. EN CASO DE FALLAS O DIFICULTADES EN LA TRANSMISIÓN</b>	PAG.: 1 de 1

En caso de fallas o dificultades en la transmisión que impidan temporalmente cumplir con el envío de la información a través del correo electrónico, la misma deberá ser ejecutada a través del siguiente medio:

**Transferencia vía FAX MODEM:**

**Requerimientos a las Instituciones Financieras:**

- Remitir al Instituto a través de comunicación, el código de área, el número de fax y la(s) persona(s) autorizada(s) de la Institución Financiera. En caso de que existan modificaciones en la información, se debe igualmente enviar comunicación, a fin de que se realicen las actualizaciones en el sistema.

**Condiciones de envío del BCV:**

- Reportes en formato PDF con los estatus de las operaciones procesadas.
- La frecuencia de envío del fax es diaria, en el horario comprendido entre la 1:30 pm y 4:00 pm o en el momento en que la Institución financiera lo solicite.

**Reportes enviados con los Estatus de las Operaciones Cambiarias según la modalidad de negocio:**

- Estatus de Notificación de Ventas de Divisas al BCV (a liquidar en US\$).
- Estatus de Notificación de Ventas de Divisas al BCV (a liquidar en Euros).
- Estatus de las Solicitudes de Compra de Divisas al BCV a liquidar en US\$.
- Estatus de las Solicitudes de Compra de Divisas al BCV a liquidar en Euros.
- Estatus de Notificaciones de Reintegros de Divisas al BCV a liquidar en US\$.
- Estatus de Notificaciones de Reintegros de Divisas al BCV a liquidar en Euros.
- Estatus de Ajustes en Bolívares de Solicitudes de Compra liquidadas en US\$.
- Estatus de Ajustes en Bolívares de Solicitudes de Compra liquidadas en Euros.

INSTRUCTIVO PARA EL ENVÍO DE INFORMACIÓN DE LAS OPERACIONES DE COMPRA, VENTA Y REINTEGRO DE DIVISAS Y AJUSTES EN BOLÍVARES POR PARTE DEL BANCO CENTRAL DE VENEZUELA A LOS BANCOS UNIVERSALES, BANCOS COMERCIALES, ENTIDADES DE AHORRO Y PRÉSTAMO Y CASAS DE CAMBIO QUE ACTÚEN EN CONDICIÓN DE OPERADORES CAMBIARIOS AUTORIZADOS	EMISIÓN	ACTUALIZACIÓN
	Junio, 2011	

CAPÍTULO:		<b>III. GLOSARIO</b>
TÍTULO:		PAG.: 1 de 1

**XML:** Este tipo de archivo “Siglas en ingles Extensible Markup Language (Lenguaje de marcas ampliable)” es un metalenguaje extensible de etiquetas que permite definir la gramática de lenguajes específicos y se utiliza para el intercambio de información estructurada entre diferentes plataformas de una manera segura, fiable y fácil.

**XSD:** La definición XSD contiene la estructura necesaria para validar los XML que se utilizarán para el intercambio de información por cada una de las transacciones realizadas por sus sistemas (generación de facturas, notas de debito, notas de crédito, archivos de resumen mensual).

Para garantizar la estandarización de los archivos en formato XML que se emplean dentro del sistema, la SAT utilizará archivos de definición de esquema XML, conocidos como XSD.

INSTRUCTIVO PARA EL ENVÍO DE INFORMACIÓN DE LAS OPERACIONES DE COMPRA, VENTA Y REINTEGRO DE DIVISAS Y AJUSTES EN BOLÍVARES POR PARTE DEL BANCO CENTRAL DE VENEZUELA A LOS BANCOS UNIVERSALES, BANCOS COMERCIALES, ENTIDADES DE AHORRO Y PRÉSTAMO Y CASAS DE CAMBIO QUE ACTÚEN EN CONDICIÓN DE OPERADORES CAMBIARIOS AUTORIZADOS	EMISIÓN	ACTUALIZACIÓN
	Junio, 2011	

CAPÍTULO:

**IV. REPORTE**

TÍTULO:

**1. ESTATUS DE NOTIFICACIÓN DE VENTAS DE DIVISAS AL BCV  
(A LIQUIDAR EN US\$)**

PAG.:

1 de 1



BANCO CENTRAL DE VENEZUELA  
VICEPRESIDENCIA DE OPERACIONES INTERNACIONALES  
GERENCIA DE OPERACIONES CAMBIARIAS  
DEPARTAMENTO DE DIVISAS  
DIVISION DE INGRESOS

Page 1 of 1  
Fecha: 13/05/2011  
Hora: 11:38 AM  
Reporte SRAD-Fax Ing

**FACSIMIL  
ESTATUS DE NOTIFICACION DE VENTAS DE DIVISAS AL BCV  
RELACION DIARIA**

FECHA OPERACIÓN:

FECHA VALOR:

**CONFIDENCIAL**

OPERADOR CAMBIARIO:

**A LIQUIDAR**

<b>NÚMERO CONSECUTIVO</b>	<b>CÓDIGO CONCEPTO</b>	<b>MONTO (US\$)</b>	<b>TIPO DE CAMBIO (BS./US\$)</b>	<b>CONTRAVALOR (EN BS.)</b>
-------------------------------	----------------------------	-------------------------	--------------------------------------	---------------------------------

NOTA: Reporte Sólo de Carácter Informativo

INSTRUCTIVO PARA EL ENVÍO DE INFORMACIÓN DE LAS OPERACIONES DE COMPRA, VENTA Y REINTEGRO DE DIVISAS Y AJUSTES EN BOLÍVARES POR PARTE DEL BANCO CENTRAL DE VENEZUELA A LOS BANCOS UNIVERSALES, BANCOS COMERCIALES, ENTIDADES DE AHORRO Y PRÉSTAMO Y CASAS DE CAMBIO QUE ACTÚEN EN CONDICIÓN DE OPERADORES CAMBIARIOS AUTORIZADOS

EMISIÓN

ACTUALIZACIÓN

Junio, 2011

CAPÍTULO:

**IV. REPORTE**

TÍTULO:

**2. ESTATUS DE NOTIFICACIÓN DE VENTAS DE DIVISAS AL BCV  
(A LIQUIDAR EN EUROS)**

PAG.:

1 de 1



BANCO CENTRAL DE VENEZUELA  
VICEPRESIDENCIA DE OPERACIONES INTERNACIONALES  
GERENCIA DE OPERACIONES CAMBIARIAS  
DEPARTAMENTO DE DIVISAS  
DIVISION DE INGRESOS

Page 1 of 1  
Fecha: 13/05/2011  
Hora: 11:39 AM  
Reporte SRAD-Fax Ing

**FACSIMIL  
ESTATUS DE NOTIFICACION DE VENTAS DE DIVISAS AL BCV  
RELACION DIARIA DIVISA**

FECHA OPERACIÓN:

FECHA VALOR:

**CONFIDENCIAL**

OPERADOR CAMBIARIO:

A LIQUIDAR					
NUMERO CONSECUTIVO	CODIGO CONCEPTO	MONTO (DIVISA)	MONTO (US\$)	TIPO DE CAMBIO (US\$/EUR)	CONTRAVALOR (EN BS.)

NOTA: Reporte Sólo de Carácter Informativo

INSTRUCTIVO PARA EL ENVÍO DE INFORMACIÓN DE LAS OPERACIONES DE COMPRA, VENTA Y REINTEGRO DE DIVISAS Y AJUSTES EN BOLÍVARES POR PARTE DEL BANCO CENTRAL DE VENEZUELA A LOS BANCOS UNIVERSALES, BANCOS COMERCIALES, ENTIDADES DE AHORRO Y PRÉSTAMO Y CASAS DE CAMBIO QUE ACTÚEN EN CONDICIÓN DE OPERADORES CAMBIARIOS AUTORIZADOS

EMISIÓN

ACTUALIZACIÓN

Junio, 2011

CAPÍTULO:

## IV. REPORTES

TÍTULO:

### 3. ESTATUS DE LAS SOLICITUDES DE COMPRA DE DIVISAS AL BCV A LIQUIDAR EN US\$

PAG.:

1 de 1



BANCO CENTRAL DE VENEZUELA  
VICEPRESIDENCIA DE OPERACIONES INTERNACIONALES  
GERENCIA DE OPERACIONES CAMBIARIAS  
DEPARTAMENTO DE DIVISAS  
DIVISION DE EGRESOS

Page 1 of 1  
Fecha: 13/05/2011  
Hora: 11:35 AM  
Reporte SRAD-Fax-Egr.

#### ESTATUS DE LAS SOLICITUDES DE COMPRA DE DIVISAS AL BCV A LIQUIDAR EN US\$ POR FECHA OPERACIÓN RELACION DIARIA

FECHA OPERACIÓN:

FECHA VALOR:

OPERADOR CAMBIARIO:

CONFIDENCIAL

A LIQUIDAR									
EGRESO CONSECUTIVO	Nro. CORR.	Nro. AAD	Nro. ALD	CÓDIGO CONCEPTO	MONTO (DIVISA)	MONTO (US\$)	TIPO DE CAMBIO (Bs./US\$)	CONTRAVALOR (EN Bs.)	OBSERVACIONES (MOTIVOS REPARO)

NOTA: Reporte Sólo de Carácter Informativo

INSTRUCTIVO PARA EL ENVÍO DE INFORMACIÓN DE LAS OPERACIONES DE COMPRA, VENTA Y REINTEGRO DE DIVISAS Y AJUSTES EN BOLÍVARES POR PARTE DEL BANCO CENTRAL DE VENEZUELA A LOS BANCOS UNIVERSALES, BANCOS COMERCIALES, ENTIDADES DE AHORRO Y PRÉSTAMO Y CASAS DE CAMBIO QUE ACTÚEN EN CONDICIÓN DE OPERADORES CAMBIARIOS AUTORIZADOS

EMISIÓN

ACTUALIZACIÓN

Junio, 2011

CAPÍTULO:

## IV. REPORTE

TÍTULO:

### 4. ESTATUS DE LAS SOLICITUDES DE COMPRA DE DIVISAS AL BCV A LIQUIDAR EN EUROS

PÁG.:

1 de 1



BANCO CENTRAL DE VENEZUELA  
VICEPRESIDENCIA DE OPERACIONES INTERNACIONALES  
GERENCIA DE OPERACIONES CAMBIARIAS  
DEPARTAMENTO DE DIVISAS  
DIVISION DE EGRESOS

Page 1 of 1  
Fecha: 13/05/2011  
Hora: 11:48 AM  
Reporte SRAD-Fax-Egr.

#### ESTATUS DE LAS SOLICITUDES DE COMPRA DE DIVISAS AL BCV A LIQUIDAR EN EUROS POR FECHA OPERACIÓN RELACION DIARIA

FECHA OPERACIÓN:

FECHA VALOR:

OPERADOR CAMBIARIO:

CONFIDENCIAL

#### A LIQUIDAR

EGRESO CONSECUTIVO	Nro. CORR.	Nro. AAD	Nro. ALD	CÓDIGO CONCEPTO	MONTO (EUROS)	MONTO (US\$)	TIPO DE CAMBIO (US\$/EURO) (Bs./EURO)	CONTRAVALOR (EN Bs.)	OBSERVACIONES (MOTIVOS REPARO)
-----------------------	---------------	-------------	-------------	--------------------	------------------	-----------------	--	-------------------------	-----------------------------------

NOTA: Reporte Sólo de Carácter Informativo

INSTRUCTIVO PARA EL ENVÍO DE INFORMACIÓN DE LAS OPERACIONES DE COMPRA, VENTA Y REINTEGRO DE DIVISAS Y AJUSTES EN BOLÍVARES POR PARTE DEL BANCO CENTRAL DE VENEZUELA A LOS BANCOS UNIVERSALES, BANCOS COMERCIALES, ENTIDADES DE AHORRO Y PRÉSTAMO Y CASAS DE CAMBIO QUE ACTÚEN EN CONDICIÓN DE OPERADORES CAMBIARIOS AUTORIZADOS

EMISIÓN

ACTUALIZACIÓN

Junio, 2011

CAPÍTULO:

## IV. REPORTE

TÍTULO:

### 5. ESTATUS DE NOTIFICACIONES DE REINTEGROS DE DIVISAS AL BCV A LIQUIDAR EN US\$

PAG.:

1 de 1



BANCO CENTRAL DE VENEZUELA  
VICEPRESIDENCIA DE OPERACIONES INTERNACIONALES  
GERENCIA DE OPERACIONES CAMBIARIAS  
DEPARTAMENTO DE DIVISAS  
DIVISION DE INGRESOS

Page 1 of 1  
Fecha: 13/05/2011  
Hora: 11:37 AM  
Reporte SRAD-Fax Raint

#### ESTATUS DE NOTIFICACIONES DE REINTEGROS DE DIVISAS AL BCV A LIQUIDAR EN US\$ POR FECHA OPERACIÓN RELACION DIARIA

FECHA OPERACIÓN:

FECHA VALOR:

OPERADOR CAMBIARIO:

CONFIDENCIAL

REINTEGRO		EGRESO		A LIQUIDAR		MONTO		TIPO DE CAMBIO	CONTRAVALOR	OBSERVACIONES	
REFERENCIA	Nro. CORR.	Nro. CONSECUTIVO	Nro. CORR.	Nro. AAD	Nro. ALD	CÓDIGO CONCEPTO	MONTO (DIVISA)	MONTO (US\$)	(Bs./US\$)	(EN Bs.)	(MOTIVOS REPARO)

NOTA: Reporte sólo de carácter informativo

INSTRUCTIVO PARA EL ENVÍO DE INFORMACIÓN DE LAS OPERACIONES DE COMPRA, VENTA Y REINTEGRO DE DIVISAS Y AJUSTES EN BOLÍVARES POR PARTE DEL BANCO CENTRAL DE VENEZUELA A LOS BANCOS UNIVERSALES, BANCOS COMERCIALES, ENTIDADES DE AHORRO Y PRÉSTAMO Y CASAS DE CAMBIO QUE ACTÚEN EN CONDICIÓN DE OPERADORES CAMBIARIOS AUTORIZADOS

EMISIÓN

ACTUALIZACIÓN

Junio, 2011

CAPÍTULO:

## IV. REPORTE

TÍTULO:

### 6. ESTATUS DE NOTIFICACIONES DE REINTEGROS DE DIVISAS AL BCV A LIQUIDAR EN EUROS

PAG.:

1 de 1



BANCO CENTRAL DE VENEZUELA  
VICEPRESIDENCIA DE OPERACIONES INTERNACIONALES  
GERENCIA DE OPERACIONES CAMBIARIAS  
DEPARTAMENTO DE DIVISAS  
DIVISION DE INGRESOS

Page 1 of 1  
Fecha: 13/05/2011  
Hora: 11:38 AM  
Reporte SRAD-Fax Reint

#### ESTATUS DE NOTIFICACIONES DE REINTEGROS DE DIVISAS AL BCV A LIQUIDAR EN EUR POR FECHA OPERACIÓN RELACION DIARIA

FECHA OPERACIÓN:

FECHA VALOR:

OPERADOR CAMBIARIO:

CONFIDENCIAL

A LIQUIDAR										
REINTEGRO REFERENCIA	Nro. CORR.	EGRESO CONSECUTIVO Nro. CORR.	Nro. AAD	Nro. ALD	CÓDIGO CONCEPTO	MONTO (EUROS)	MONTO (US\$)	TIPO DE CAMBIO (US\$/EURO)	CONTRAVALOR (EN Bs.)	OBSERVACIONES (MOTIVOS REPARO)

NOTA: Reporte Sólo de Carácter Informativo

INSTRUCTIVO PARA EL ENVÍO DE INFORMACIÓN DE LAS OPERACIONES DE COMPRA, VENTA Y REINTEGRO DE DIVISAS Y AJUSTES EN BOLÍVARES POR PARTE DEL BANCO CENTRAL DE VENEZUELA A LOS BANCOS UNIVERSALES, BANCOS COMERCIALES, ENTIDADES DE AHORRO Y PRÉSTAMO Y CASAS DE CAMBIO QUE ACTÚEN EN CONDICIÓN DE OPERADORES CAMBIARIOS AUTORIZADOS

EMISIÓN

ACTUALIZACIÓN

Junio, 2011

CAPÍTULO:

## IV. REPORTES

TÍTULO:

### 7. ESTATUS DE AJUSTES EN BOLÍVARES DE SOLICITUDES DE COMPRA LIQUIDADAS EN US\$

PAG.:

1 de 1



BANCO CENTRAL DE VENEZUELA  
VICEPRESIDENCIA DE OPERACIONES INTERNACIONALES  
GERENCIA DE OPERACIONES CAMBIARIAS  
DEPARTAMENTO DE DIVISAS  
DIVISION DE EGRESOS

Page 1 of 1  
Fecha: 27/05/2011  
Hora: 09:34 PM  
Reporte SRAD-Fax Ajuste

#### ESTATUS DE AJUSTES EN BOLÍVARES DE SOLICITUDES DE COMPRA LIQUIDADAS EN US\$ POR FECHA OPERACIÓN RELACION DIARIA

FECHA OPERACIÓN:

CONFIDENCIAL

OPERADOR CAMBIARIO:

A LIQUIDAR

Información del Ajuste						Información del Egreso					
Consecutivo	Nro. Línea	T/C (Bs./US\$)	Monto Bolívares	Tipo Ajuste	Observaciones	Consecutivo	Nro. Línea	Nro. ALD	Fecha de Liquidación	T/C (Bs./US\$)	Monto Bolívares

NOTA: Reporte Sólo de Carácter Informativo

INSTRUCTIVO PARA EL ENVÍO DE INFORMACIÓN DE LAS OPERACIONES DE COMPRA, VENTA Y REINTEGRO DE DIVISAS Y AJUSTES EN BOLÍVARES POR PARTE DEL BANCO CENTRAL DE VENEZUELA A LOS BANCOS UNIVERSALES, BANCOS COMERCIALES, ENTIDADES DE AHORRO Y PRÉSTAMO Y CASAS DE CAMBIO QUE ACTÚEN EN CONDICIÓN DE OPERADORES CAMBIARIOS AUTORIZADOS

EMISIÓN

ACTUALIZACIÓN

Junio, 2011

CAPÍTULO:

## IV. REPORTES

TÍTULO:

### 8. ESTATUS DE AJUSTES EN BOLÍVARES DE SOLICITUDES DE COMPRA LIQUIDADAS EN EUROS

PAG.:

1 de 1



BANCO CENTRAL DE VENEZUELA  
VICEPRESIDENCIA DE OPERACIONES INTERNACIONALES  
GERENCIA DE OPERACIONES CAMBIARIAS  
DEPARTAMENTO DE DIVISAS  
DIVISION DE EGRESOS

Page 1 of 1  
Fecha: 27/05/2011  
Hora: 04:34 PM  
Reporte SRAD-Fax Ajuste

#### ESTATUS DE AJUSTES EN BOLÍVARES DE SOLICITUDES DE COMPRA LIQUIDADAS EN EUR POR FECHA OPERACIÓN RELACION DIARIA

FECHA OPERACIÓN:

CONFIDENCIAL

OPERADOR CAMBIARIO:

A LIQUIDAR											
Información del Ajuste						Información del Egreso					
Consecutivo	Nro. Línea	T/C (Bs./Div)	Monto Bolívars	Tipo Ajuste	Observaciones	Consecutivo	Nro. Línea	Nro. Al.D	Fecha de Liquidación	T/C (Bs./Div)	Monto Bolívars

TOTAL

NOTA: Reporte Sólo de Carácter Informativo

INSTRUCTIVO PARA EL ENVÍO DE INFORMACIÓN DE LAS OPERACIONES DE COMPRA, VENTA Y REINTEGRO DE DIVISAS Y AJUSTES EN BOLÍVARES POR PARTE DEL BANCO CENTRAL DE VENEZUELA A LOS BANCOS UNIVERSALES, BANCOS COMERCIALES, ENTIDADES DE AHORRO Y PRÉSTAMO Y CASAS DE CAMBIO QUE ACTÚEN EN CONDICIÓN DE OPERADORES CAMBIARIOS AUTORIZADOS

EMISIÓN

ACTUALIZACIÓN

Junio, 2011